



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96  
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

### CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en Acta de sesión ordinaria número 24-2020, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, En la Alcaldía Municipal, el día miércoles 30 de diciembre del año 2020, presidio inicialmente el alcalde municipal, Ing. German Rafael Díaz Ávila, posteriormente la regidora Anarda Ordoñez, excusándose de la vicealcaldesa Ana Josefa Medina Avilez y Con la asistencia de los Regidores por su orden: 1° Walter Antonio Díaz Meléndez, 2° Orlado Rápalo, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Romelia Cruz, 5° Anarda Ordoñez, 6° Delio Velásquez Ramos, 7° José Benigno Romero Y 8° Silvia Margarita Amador, también asistió el Comisionado Municipal, José Santos Mondragón, Rafael Gradiz de la Comisión de Transparencia, Fernando Interiano de la empresa Arenin, EL Abogado David Leonado Díaz, de la empresa Aceros yin, Wilson Amador Oscar Martínez Rigoberto López, Iicy Nuñez, Gustavo Garay Nolvía Ordoñez, Jorge Simón y Héctor Mairena, y con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reyes Flores, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Siendo las 9:20 AM, el alcalde Municipal dio por abierta la sesión después de comprobar el quorum. 2).- La regidora Silvia Amador hizo la invocación a Dios. 3). El Alcalde municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación Municipal. 4) El alcalde municipal dijo que es la última sesión del año les desea mucha prosperidad y dice que en la invitación que les hizo el 19 de diciembre a la nacatamaleada surgió el tema De la ambulancia, era para presentarles la ambulancia como una sorpresa por eso los invito era un regalo para el pueblo y lo dijo que la entrega en nombre de la Corporación Municipal, 5) Participación de los representantes de la empresa Aceros yin y la Empresa Arenin. Se presentó el abogado David Díaz, y el abogado Fernando Interiano de la empresa arenin, Héctor Mairena de catastro dijo que los más indicados son los departamentos de la UMA y tributaria, no hay nota de cierre de la empresa Aceros yin, notifico a la corporación el abogado David Díaz que Aceros yin va a hacer un cierre temporal de la empresa Corporación Aceros Yin 2008





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2758-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

la trae la nota pero, está pendiente de firma porque no pudo venir José María por su estado de salud . Aquí esta Fernando Interiano representante de la nueva empresa arenin , Iván se encargara de la parte administrativa y cumplir con los tributos la otra semana traeremos la documentación legal de la nueva empresa. Rigoberto LOPEZ DE TRIBUTARIA, que el ya hablo con ellos cuales son los requisitos para la nueva empresa , debería estar Simón el que tiene que poner los parametros para la inspección , dijo el abogado Diaz que el traerá la solicitud ya firmada de cierre y , quieren pagar los tributos, también traer otras empresas para la inversión, el alcalde dice que de todos es sabido las situaciones de la empresa aceros yin y ellos quieren generar empleo en el municipio ,Jorge Simón de la unidad ambiental dijo que este año se va a trabajar a la parte con la nueva empresa , dijo el abogado Diaz que la documentación legal de la empresa arenin la tiene en la cámara de comercio cuando salga de la inscripción la traerá, Jorge Simón de la unidad ambiental, le dice que para a la aprobación del permiso tienen que ir a Ingeomin a solicitar permiso de concesión por hectáreas ,también el licenciamiento ambiental, por extracción y procesamiento de material , el 2 de enero realizar el acta de apertura de extracción de los nuevos bancos de materiales, va a haber una inspección de campo , integrado por catastro, La UMA , Dirección de Justicia por el cobro en base a la extracción y habrá una persona en el plantel para que contabilice la extracción de material de la empresa . Se notificó a la corporación el cierre total de operaciones de la empresa corporación aceros yin 2008 S DE R.L. y declaro que el volumen de venta del año 2020 fue de 1, 715, 480.00.lernPiras , José María Urbina Molineros con identidad número 0101-1936-00219..representante legal de la empresa corporación aceros yin . La corporación se dio por notificada del cierre total de operaciones dela empresa Corporación acero yin 2008 S DE R.L. En enero traerán la documentación para la nueva empresa Arenin...6) participación de los señores Oscar Martínez representante de la familia padilla, quien después de una amplia conversación con la liga de fútbol, y la corporación Municipal dice que la familia Padilla no se Opone a que se utilice el campo pero también que la parte de acces que esta por la portería del campo lo necesitan para





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-21-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

accesar a la propiedad, el alcalde Dice que la familia ha prometido donar el campo de futbol a la alcaldía, dice que ellos cercaron el campo porque la cerca se iba corriendo , y ni palabra vale más que un documento , hemos estado en comunicación y busquemos una salida desgraciadamente no se han inscrito la remediación con la rectificación de medidas de desmembrar el campo de futbol ,y con la escritura CONAPID los puede Apoyar , y como van a ser los de la liga para recuperar el área del camp, hay que ver cómo se puede recupera el terreno del campo. Dijo Wilson Amador que el campo se hizo en aquellos años a piocha y pala y si está en la buena voluntad de cederle a la Alcaldía el campo porque como liga no tenemos personería jurídica, las medidas que se donaron eran 175 por 80 metros, esa era la medida del campo, queremos tener un campo deportivo, tener seguridad, estamos solicitando que nos apoyen a cercar el campo la gente nos está apoyando con la campaña done un bloque las medidas ya no las da el campo. Yo no quiero entrar en ese conflicto entre las dos familia Dijo el presidente de la liga Apakunka, Dijo Osar Martínez que Tiene que esperar que salga la escritura y la alcaldía pase a ser propietaria del campo la parte de tras de la portería ellos quieren conservar el acceso a su propiedad. Dijo benigno que, si hay una documentación legitima del campo estaría iluminado, si la gente lo va acortando se puede demandar a una persona, tenemos a catastro que puede medir . el profesor Gradiz dice que él fue secretario de la liga 11 de noviembre el 1978, y desde ahí viene el problema del campo. hay un punto de acta donde es predio fue donado por los dueños a la alcaldía, lo que se tiene que hacer es desmembrar para que la alcaldía, sea la propietaria, Wilson Amador pregunto si ellos como liga pueden construir en el campo , es un proceso para legalizar y no quieren entrar en conflicto de familias, después vendrá la electrificación y legalización , ellos lo que quieren es construir , el alcalde le dijo que don Oscar fue claro catastro fue a medir y ellos van a desmembrar y que se les respete el acceso a la propiedad , ojala nos queden las medidas para hacerle como alcaldía unas mejoras al campo . Hace tiempo solicitamos 2 millones al congreso. para electrificar los campos .Héctor Mairena dijo que el campo ha estado desde 1963 o 1964 en el inventario de la municipalidad para ver de qué manera se construyó, en el 2018 se hizo la remediada de todos los





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2766-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Predios de la familia padilla uno de los predios tenia un excedente de media manzana, se notificó a la comisión de tierras que hay un excedente y ese dominio pleno no concuerda porque hay un excedente de terreno. , dijo don Oscar Martínez que en el tiempo que solicitaron el dominio pleno no se hizo plano solo se la colindancia aproximada del terreno, ahora le dice Héctor Mairena el dominio pleno no puede ir aproximado., lo importante que hay intención de arreglar las cosas . fue una donación de Lorenzo Rivera a la alcaldía y deben estar los rivera pregunta Si se invitaron . Se invitó a Rudy Rivera quien dijo que no podía comparecer a la sesión. Wilson Amador dijo que el terreno lo dono Lorenzo Rivera 1962 está en acta 12 y en acata 19 de 1974, Dijo don Oscar Martínez nadie puede donar los que no tiene escritura, yo tengo las copias de las escrituras, con la otra familia Los Rivera ese problema lo ventilaran en los tribunales de justicia. Tenemos escritura con los colindantes y registradas. -Wilson Amador le pregunto a don Oscar Martínez si pueden o no actuar construir. Dijo que después de la portería y la malla hay que correr unos puntos y poder cercar para tener el acceso a la propiedad de los padilla, hubo una empresa que quiso comprar el terreno pero no se ha querido afectar al pueblo. , no voy a estar en contra del futbol. , si quieren nos ponemos de acuerdo con el acceso a la propiedad y que puedan construir, nos vamos a poner de acuerdo .Felicitó a Wilson porque ha estado trabajando . se le dará seguimiento al terreno del campo para que se desembre de la escritura de karla padilla. Dijo don Oscar Martínez está dispuesto a desmembrar el terreno del campo de futbol Toncontin y cederlo a la alcaldía municipal, una vez que se haga la remediación . 6) participación del alcalde municipal dijo que el quería comprar una ambulancia todo terreno pero no hay dinero ,el uso de la ambulancia será para caos de emergencia , hasta el 24 se fue a dejar un enfermo. Ayer se fue a dejar un enfermo a Danli ayer tuve una discusión con la doctora Wendy Martínez porque a mí me toca pagar muertos ajenos, en el cementerio estuvieron hablando los hijos del señor Gumersindo Amador que yo no lo quise prestar la ambulancia, y no es Así. Nadie me llamo a mí ni a ningún empleado de la alcaldía, para solicitarla prestada y publicaron por Facebook gracias al alcalde de la venta y a la doctora Wendy Martínez por prestarnos la ambulancia, el Comisionado Santos





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELÉFONO 2768-31-06

[Sabanagrandealcaldia@yahoo.es](mailto:Sabanagrandealcaldia@yahoo.es)

Mondragón dijo que él escuchó y está de testigo que dijeron que no les había querido prestar la ambulancia. El alcalde dice que no sabía que el señor Amador estaba enfermo y llamaron a él o a alguien de la alcaldía para que les prestáramos la ambulancia. Dijo Leyti Amador, que ella escuchó en el cementerio que hablaban del alcalde, que dijo el hijo de don Chindo Amador que el alcalde no les quiso prestar la ambulancia y que la doctora se las había conseguido con el alcalde de la venta, Mayra Amador dijo que lastima que no está aquí la doctora Wendy Martínez, pero no les gusta que hablaban que usted no les quiso prestar la ambulancia, el alcalde dijo que él había invitado a la doctora Wendy Martínez para aclarar ese caso, pero no vino, era el primer punto que íbamos a tratar hoy. Dijo benigno que hay que buscar un chofer y ver cómo manejarla como alcaldía. La regidora Anarda Ordoñez, dice que los llamaron para que dieran la declaración sobre la ambulancia y se entregó a nombre de la corporación y yo vine cuando el alcalde la presentó al pueblo la ambulancia. El alcalde dijo que él la entregó al pueblo en nombre de la corporación en el encendido de luces hizo la entrega y dio la sorpresa al pueblo. El alcalde dice que la familia de don Chindo Amador nunca le solicitaron que les prestara la ambulancia, yo le he ayudado muchísimo a la doctora Wendy Martínez y se ha salido del tiesto. Respecto a la contratación del chofer tiene uno que es muy responsable, y que no tiene vicios porque tiene que ser una persona muy responsable que conduzca la ambulancia porque son personas enfermas que se van a transportar. El Alcalde dice que el final se disculpó con la doctora Wendy, se va a contratar un chofer y cualquier regidor es autoridad para que llame a la ambulancia solo para emergencias. Respecto al proyecto concreto hidráulico en el barrio el tule, yo gestione ese proyecto no fue Ramón Vásquez, y voy a traer al ministro de INSEP para la inauguración quedo pendiente ese proyecto, La regidora Anarda Ordoñez, dice que hay un número de teléfono para la ambulancia comprarle al chofer un teléfono con tarjeta. El alcalde dice que andan diciendo que la ambulancia es de uso privado, y está a disposición del triaje, del centro de salud y del pueblo en general, pero la va a manejar la alcaldía, la corporación está de acuerdo que sea la alcaldía quien se encargue de la administración de la ambulancia. El alcalde pide la aprobación de la corporación para contratar seguro de para los vehículos con Mapfre para la ambulancia y para el vehículo Mitsubishi de la municipalidad de Sabanagrande. La corporación municipal por unanimidad aprobó la contratación de seguro de vehículos para la ambulancia y para el vehículo Mitsubishi ambos propiedad de la





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

alcaldía municipal, de Sabana Grande . Con seguros Mapfre. También pidió autorización para ponerle el logotipo y la bandera al vehículo y al Mitsubishi. Aprobado por la corporación que se le mande a poner el logo municipal y la bandera al vehículo y la ambulancia. Don Santos Mondragón comisionado municipal dice que será que la doctora se molestó porque será que ella quería que le asignaran la ambulancia al centro de salud para uso de la ambulancia dice el alcalde que le llamen al a Rosalina Pavón o a un regidor tiene autoridad y que uso es solo para emergencia , dijo cesar que se le va también a prestar al centro de salud , el alcalde le dice que también está para uso del centro de salud para las emergencias . Dice don Delio Velásquez que hay que tener bien en claro cuáles son las emergencias. Dijo el alcalde que quede en punto de cata que los regidores quedan autorizados para llamar al motorista de la ambulancia para que atienda una emergencia. El samí está cerrado y yo he prestado dinero para el combustible de la ambulancia dijo el alcalde. Dijo cesar Diaz que en esta corporación ha habido compañerismo, el alcalde ha hecho cosas buenas y hay que darle merito, esto no se trata de política, gracias a dios aquí no pasó nada miren en la costa norte lo que pasó. El alcalde dice que esta arreglada la carretera a san Nicolás, al rodeo yure , estamos arreglando la calle de los infiernos, al tulle esta destruido , Apasinigua ya se reparó mando volquetas, del subsidio solo dieron LPS. 500,000.00 para reparación de carreteras. y la empresa cobraba 1.8 millones por reparación de carreteras y no había dinero, don Delio Velásquez dice que en unas zonas no hay material para la reparación se necesita acarrearlo y no va a faltar alguien que critique 7) Informes económicos del mes de noviembre 2020 . el alcalde pidió permiso para retirarse porque está enfermo. Presiden la regidora Anarda Ordoñez a quien delego el alcalde para que presidiera la sesión. la tesorera municipal Maria del Carmen Fiallos explico los informes económicos del mes de noviembre ingresos totales Lps. 2,682,923.97 gastos 2,323,829.20 resultado del ejercicio 359,094.77 notifica que ingreso un subsidio del huracán eta tota por 1000,000,00 de lempiras. Seguidamente la contadora municipal presentó el estado de la situación financiera activo 27,328,187.26 caja 0.0 bancos L.5,121,061.82 pasivo L. 4 521,943.61. Patrimonio 22, 806,243.65 y el estado de rendimiento financiero del mes de noviembre del 2020, siendo explicados ampliamente se sometieron a aprobación y se





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

delibero ampliamente. Dijo la regidora Anarda que hay que ver con los involucrados como se puede recupera la mora y cobrar, don Delfo Velásquez dice que hay que ser propositivos en las reuniones y secunda la propuesta de la regidora Anarda Ordoñez. La corporación municipal por mayoría con el voto de la regidora Romeña cruz, Silvia Amador, Delfo Velásquez, Orlando rúpalo, Cesar Diaz, Walter Diaz y Anarda Ordoñez, aprueban los informes económicos presentados del mes de noviembre del 2020. Los aprobó parcialmente los informes el regidor Benigno Romero quien no aprueba el pago de volquetas, de Alejandro Velásquez, solo en tren de aseo, el pago de la F más grande del sonido no lo aprueba ni el pago del transporte y dice que hay mucha mora en agua potable. lo demás si lo aprueba. 8) modificación presupuestaria. Magda Núñez presentó una modificación por un total de Lps. 720,881.88 por ingresos de más a diciembre 2020. Expediente 312 sami. la corporación municipal por unanimidad aprobó la modificación presupuestaria presentada por la jefe de presupuesto. 9) Dominios útiles y plenos A) se presentó licy Johana Núñez con identidad número 0816-1992-00400. a solicitar dominio pleno en san José se nombró a los regidores Cesar Diaz y Walter Diaz para la inspección de campo. B) la secretaria presentó la solicitud de María Teresa ,Máximo blanca luisa y Luz Rubenia Jerez Solórzano, solicitan autorización para que el instituto nacional agrario pueda hacer el trámite para otorgar el titulo definitivo de propiedad de un solar de su difunta madre Eva Alicia Solórzano, ellos están anuentes a realizar el trámite si la honorable corporación lo autoriza. La corporación quedo de analizar la petición y resolver en otra sesión de corporación. c) representó la solicitud de dominio pleno presentada por Carlos Normado Antonio Ramos Amador, con identidad numero 0816 1992- 00286 de un lote de terreno ubicado en Apasinigua Sabanagrande Francisco Morazán, la comisión dictaminadora ala integro Héctor Mairena de catastro y los regidores Orlando Rúpalo y Silvia Amador quienes al realizar la inspección de campo y revisar la documentación recomienda se otorque el dominio pleno el dictamen fue publicado y no hubo oposición formal al mismo. La corporación municipal en uso de su facultades y por unanimidad acuerda conceder dominio pleno a Carlos Normado Antonio Ramos Amador, de un terreno ubicado en Apasinigua Sabanagrande francisco Morazán el





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2788-31-96

sabanagrandealcaldia@yahoo.es

cual consta de los límites y colindancias siguientes. Estación 0-1 rumbo 6800 NE con una distancia de 24.40 metros colinda con Dilcia María Sierra, estación 1-2 rumbo 44 00 NE con una distancia de 15.0 metros colinda con Carlos normando Ramos y Odalma Nolasco, estación 2-3 rumbo 26 00 SE con una distancia de 27.80 metros colinda con Carlos Antonio Ramos, ESTACION 3-4 rumbo 6700 SW con una distancia de 41.40 metros colinda con Reina Amador, y estación 4-0 rumbo 18 00 NW con una distancia de 22.95 metros colinda con Nirma Ramos, con un área total de 1,025.15 metros cuadrados equivalentes a 1,470.27 varas cuadradas . extender certificación previo pago de 588.10 lempiras que corresponden al 10% del valor catastral de la propiedad . Se faculta alcalde municipal para que otorgue el dominio pleno y haga uso del título de tierras ejidales del municipio de Sabana Grande con el número 1 folios 2 al 16 tomo 21 reinscrito con el número 81 tomo 3650 del instituto de la Propiedad de Francisco Morazán . D) se presentó la solicitud de dominio pleno presentado por el apoderado legal de Norma Lilian Salazar Solórzano con identidad número 0816-1964-00494 , Lourdes Suyapa Salazar Solórzano con identidad número 0801-1959.99521 y Silvia Lizeth Salazar Solórzano con identidad número 0816-1962-00013 solicitan dominio pleno de un solar ubicado en la barrio el centro Sabana Grande departamento de Francisco Morazán , con poder de representación con las facultades conferidas al abogado Romain Andree Baca Velásquez, mayor de edad , casado, hondureño inscrito en el colegio de abogados de honduras con el número 17805 con bufete en torre metrópolis 1 piso 11 local 11101 teléfono 9792-7776. La comisión dictaminadora la integraron los regidores Walter Diaz , Romelia Cruz y Héctor Mairena de catastro, quienes después del análisis e inspección de campo y revisión de documentos, recomiendan se otorgue el dominio pleno. El dictamen fue publicado y no hubo oposición formal al mismo. La Corporación Municipal, por unanimidad Acuerda conceder dominio pleno a , Norma Lilian Salazar Solórzano , Lourdes Suyapa Salazar Solórzano y Silvia Lizeth Salazar Solórzano , de un lote de terreno ubicado en Barrio El Centro, Sabana Grande Francisco Morazán, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes . Al norte: 10.70 metros colinda con correo







ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

nacional HONDUCOR, AL SUR: 10.45 metros colinda con herederos Baquiz calle de por medio, AL ESTE: 21.55 metros colinda con Julio Montoya y Bernardeth Rivera, calle de por medio y AL OESTE : 20.65 metros colinda con herederos Baquiz, con una rea total de 223.02 metros cuadrados equivalentes a 319.86 varas cuadradas extender certificación previo pago de 5017.95 lempiras que corresponde al 15% del valor catastral de la propiedad- se faculta alcalde municipal para que otorgue el dominio pleno y haga uso del título de tierras ejidales del municipio de Sabana grande con el numero 1 folios 2 al 16 tomo 21 reinscrito con el numero 81 tomo 3650, La corporación solicita autorización autenticad y por escrito de los hermanos Daniel Salazar y Héctor armando Salazar donde las autorizan para que las tres hermanas, soliciten el dominio pleno y les ceden ellos, sus derechos E]. Se presentó la solicitud de dominio pleno de Leonel Alexander Martínez Amador con identidad número 0816-2002- 00519 solicita dominio pleno de un lote de terreno ubicado en El barrio Toncontín de Sabana grande Departamento de Francisco Morazán la comisión dictaminadora la integro el regidor Cesar Diaz y Héctor Mairena jefe de catastro, después del análisis e inspección de campo encontrando de conformidad y ningún indicio remiendan se otorgue el dominio pleno solicitado el dictamen fue publicado y no hubo oposición formal al mismo. La honorable corporación Municipal por unanimidad de los presente acuerda conceder dominio pleno a Leonel Alexander Martínez Amador de un lote de terreno ubicado en el barrio Toncontin del municipio de Sabana grande departamento de francisco Morazán el cual consta de los límites y colindancias siguientes estación 0-1 rumbo 5800 SE con una distancia de 15,0 colinda con María del Rosario Vásquez Amador calle de por medio, estación 1-2 rumbo 30 00 SW con una distancia de 15.25 metros colinda con José Manuel Medina, estación 2-3 Rumbo 70 00NW de tierras ejidales del municipio de Sabana grande con el numero 1 folios 2 al 16 tomo 21 reinscrito con el numero 81 tomo 3650. 10) la solicitud de





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 3768-31-96

[sabanagrandaalcaldia@yahoo.co](mailto:sabanagrandaalcaldia@yahoo.co)

con una distancia de 15.35 metros colinda con Luis Alberto amador Espinoza y estación 3-0 rumbo 3000 NE con una distancia de 14.90 metros colinda con Glénis Lizeth Bonilla Gomez con un área total de 228.61 metros cuadrados equivalentes a 327.87 varas cuadradas extender certificación previo pago de Lps. 2,286.10 en la tesorería que corresponden al 10%del valor catastral de la propiedad --se faculta alcalde municipal para que otorgue el dominio pleno y haga uso del título Luis Rene Ortéz, se analizará en otra sesión para dar respuesta a la solicitud presentada respecto al local del mercado municipal ...11]se dio lectura al acta anterior... siendo aprobada por la corporación municipal ...12 se acordó programar la primera sesión del año 2021 para el viernes 15 de enero del AÑO 2021..13] se cerró la sesión a las 3.00 p.m. extendida en Sabana Grande a los 11 días del mes de enero del 2021.

Erlinda Reyes Piorey

Secretaria Municipal

